

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Tarifa de anuncios

NUMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS

Madrid, un mes... 1,50 pesetas. Provincias, trimestre... 5. Extranjero, año... 40. Clases e individuos de tropa... NA peseta.

Cuarta plana... 0,25 ptas. línea. Tercera ídem... 1,50. Segunda ídem... 1,50. Artículos, proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales



EL EJERCITO Y LA ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Imprenta de Ejército y Armada

Redacción y Administración Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3. APARTADO NÚM. 436

M. de Velasco y C. Pizarro, 15. MADRID

La labor de los periódicos subvencionados es siempre fatal para los humildes.

Los periódicos subvencionados laboran siempre en beneficio de los subvencionadores y en contra de los humildes. Los subvencionadores de periódicos son la hez de la política, son el menosprecio de la moral, representan la negación de toda equidad y de toda justicia; son el egoísmo supremo, son los que velan por los intereses de una casta privilegiada, a la cual pertenecen, a la cual representan.

Los subvencionadores de periódicos inteligen todas las monstruosidades y todas las vilezas.

Los subvencionadores de periódicos, entre los cuales hay esposos escarificados, cubiertos de fudibrio por sus consortes con el asentimiento y resignación de ellos propios, señalados y reidos por todo el mundo a causa de lo que tienen que encorvarse al pasar bajo el moniente de una puerta para que no tropiece el bosque que en su cabeza sustentan varloosamente, si no noblemente; los subvencionadores de periódicos pagan a éstos para enlucir a la justicia, para corcovar la moral, para ir contra los humildes y siempre en pro de los privilegiados.

Los subvencionadores de periódicos, entre los cuales hay frentes ornadas de astas, y no de astas de banderas, astas venerables por los años que tienen, si es que esta clase de astas pueden ser llamadas venerables, dan el dinero hurtado a la Nación a los periódicos, para que éstos les reconozcan una suficiencia de que carecen en absoluto, una virtud que jamás se albergó en su corazón, pues subieron por la intriga, por la iniquidad y por la falsía, asesinando hoy la libertad que ayer ensalzaron, y dan el dinero para que se pongan enfrente de los humildes y los flagelen, y los azoten, y los manlengan en la esclavitud.

Estos efectos producidos por los viles subvencionadores de los periódicos, y por los periódicos envilecidos y encanallados que reciben las subvenciones; estos efectos merbosos que repetiremos siempre, hasta la saciedad, y que no haría falta mentar siquiera en un país medianamente culto, en el cual las muchedumbres no turlieran ficción a la esclavitud, amor al látigo y a la cadena, amor a los malos tratamientos, el alma impregnada de servilismos y de servidumbres, son siempre fatales para los humildes, con los que perpetúan las iniquidades y las injusticias.

Todas estas verdades son de Pero Grullo, que a la mano ceñrada llamaba puño; son de las que no debiera hacer falta que se escribiesen; pero es tal la imbecilidad y la maldad de algunos parias, de algunos que llevan en su alma la humillación eterna, la marca infamante con que los poderosos los afrentaron, que no hay más remedio que re-

petir lo que dejamos dicho, muy a menudo.

Porque se da un fenómeno que aterroriza y escoge el ánimo de otros que no conocerán cual nosotros a algunos hombres viles y miserables que pertenecen a las muchedumbres, que con su cobardía intentan acobardarlas para que no se rediman jamás, que hasta se ponen de parte de quienes los esclavizan, en contra de los que padecen persecuciones por redimirlos, y que se hacen las siguientes consideraciones dignas de mentiscos que tienen por hábito el arrastrarse:

«Si los periódicos que no están subvencionados se ponen enfrente de los subvencionadores, si los fustigan, si los critican, si los irritan, si los sacan a la plaza pública sus malas artes, sus hechos ruines, sus perversas acciones, ¿qué vamos a obtener los humildes, los vejados, de esos subvencionadores y por esos procedimientos de la verdad y de la honradez?»

«¡Idiotas y envilecidos! Primeramente, la verdad y la honradez valen siempre los sacrificios que por ellas se hagan, valen siempre más que la mentira y el encanallamiento. Y luego, ¿han obtenido alguna vez los humildes el más pequeño beneficio de la mentira y de la corrupción y de la inmoralidad?»

Respondednos, hijos de siervas y de esclavos; ¿habéis de algún poderoso encumbrado y asentado sobre la ficción, sobre la mentira, sobre la injusticia, sobre la iniquidad, sobre los dolores, las lágrimas, las escaseces y los sufrimientos de los humildes, de los pobres, de los desventurados; sabéis de algún malvado que desde la altura a que ascendió por sus maldades haya abandonado a los de su laya, haya traicionado a la casta, a los poderosos, a los suyos, y haya descendido hasta la llanura como otro Jesús, a llamar a sí a los desdichados y a repartir entre ellos un adarme de justicia, un solo adarme de la justicia que les corresponde?»

Decidnos hijos de siervas y de esclavos, que de tal torpe manera disculpis; ¿sabéis de algún encumbrado que descienda de las alturas a repartir entre los humildes el pan de la justicia y el de la verdad? ¿O sabéis lo contrario? ¿O sabéis por experiencia que jamás hicieron justicia a los humildes, y que siempre los maltrataron y despojaron de su pan y de su derecho, de su pan escaso, mermando por el poderoso, de su pan tan bien ganado con sus penalidades y con el sudor de su frente?»

«¿Habéis visto, hijos de esclavos y de siervas, que defendéis a los poderosos, que os humillan, que las ostras se abren por la persuasión, que la libertad se conquista de rodillas, ó habéis visto que las ostras se abren con un buen cuchillo,

y que la libertad se conquista con la espada?»

«¿Habéis visto algún malvado, algún tirano que se convierta en santo él, de motu proprio, por sí mismo, por una ráfaga de sentimentalismo, ó habéis visto que para que la verdad y la justicia triunfen se impone el derrocamiento de la tiranía y del tirano?»

«¿Habrá imbéciles?»

Si los encumbrados cumplieran honradamente sus deberes, dieran a los débiles lo que de derecho les pertenece, acataran las leyes interpretándolas con pureza, en sentido generoso; velaran por los humildes, sin los cuales los poderosos no son nada; pusieran el mayor afán en tratarlos como a hombres; en elevarlos, en dignificarlos como a hombres, como a prójimos que son suyos; si los encumbrados no se enriquecieran a costa de los fondos públicos, ni chanchullearan, ni quebrantaran la ley en favor de los fuertes y en contra de los débiles, y siempre que se equivocaran reconociesen su error al ser de él advertidos, y se apresurasen a corregirlo, ¿tendrían periódicos subvencionados? ¿Necesitarían tanto como el comer de los periódicos subvencionados?»

«¿Para qué necesitan periódicos que les tapen sus lacras los hombres que no tienen nada que tapar porque todas sus acciones son dignas y nobles, son tan siquiera con arreglo a las leyes, aunque éstas dejen de hallarse inspiradas en lo justo?»

Quien nada debe, nada teme, dice un adagio español. Quien no corrompe la virtud, quien posee virtud no tiene necesidad de retribuir almas que canten la virtud y el saber de que carece, que canten la injusticia y los desafueros que el subvencionador cometa.

Y en suma: ¿qué beneficios han alcanzado los débiles, qué beneficio hondo, de sustancia, han alcanzado los débiles, los vejados, los oprimidos, los despojados de sus derechos, por interésión de la Prensa subvencionada, encanallada, podrida, envilecida por el subvencionador corrompido y torpe?»

Si el periódico se halla subvencionado, decís:

«¿Qué ascol ¡Ese periódico está vendido a todos los poderosos! ¡Ese periódico aplaude todas las iniquidades, todas las torpezas! ¡Ese periódico representa el alma vil de todas las cobardías y de todas las adaptaciones! ¡Es el rufián asalariado! ¡Es el bufón que aplaude por la dádiva todas las rufianadas de un amo encanallado! ¿Qué va a conseguir ni cómo nos va defender un periódico que todo lo alaba, que todo lo aplaude y todo lo ensalza, aun lo más horriblemente deforme, aun aquello que más se contradice?» Y si el periódico arrojó de sí violentamente la subvención, el precio, el salario vil, por aplaudir lo innoble y lo injusto, y es una fuerza, es la fuerza de la verdad, es la fuerza de la opinión pública, es puro, desinteresado, sólo la verdad guía sus escritos, es el temor del poderoso, es su pesadilla, es el fiscal de sus malas acciones, las cuales puede sacar a la luz pública; es esa fuerza suprema que se llama el temor, es el que obli-

ga a obrar manos mal al poderoso, es quien le contiene en sus bribnadas y en sus osadías, es el minero del ideal, el propagador del ideal y del progreso, es el que abra brecha en la injusticia y contiene al injusto para que no lo sea tanto, y a remolque y a regañadientes concede algo a los humildes, a fin de que no resalte tanto la injusticia, entonces exclamáis, haciendo el razonamiento opuesto, impropio de un pollino: «Si ese periódico no está subvencionado, no cobra nada por mentir ni por deformar la verdad ni la justicia, y siempre anda a la greña con este ó el otro poderoso, restregándole la verdad por las narices al subvencionador, ¿qué vamos a conseguir los humildes y los vejados por meditación de semejante periódico?»

«¡Ah viles! ¡Ah miserables! ¡Almas de esclavos! ¡Os conocemos!»

«¿Por qué no seguís soportando la injusticia, la afrenta, la escasez, el látigo de vuestro amo y los queáis? ¿Por qué no aplaudís los golpes y les dais las gracias, ya que pensáis que por la humillación y el rebajamiento habéis de obtener la justicia y el buen trato y la redención?»

«¿Por qué censuráis al periódico cuando se halla subvencionado, y después que no tiene subvención también lo criticáis? ¿Cómo ha de ser entonces para daros gusto, imbéciles: con subvención ó sin ella?»

Por fortuna, esa clase de miserables, de siervos de nacimiento, escasea. Son la inmensa mayoría los desventurados, con alma de hombre, con dignidad de hombre, y a ellos y a la verdad, y a nuestra conciencia y a la razón y a la justicia habremos de rendirnos, habremos de hacer caso, habremos de entregarnos, habremos de servir, nunca a los que nacieron para siervos, para perpetuar el mal sobre la tierra. Esos deben irse de nuestro lado, deben marcharse a engrosar el corto rebaño de los periódicos subvencionados.

«¡Imbéciles! ¡Pobres de espíritu! ¿Cómo queréis el periódico, subvencionado ó sin subvencionar, si lo criticáis cuando está subvencionado y si cuando no lo está también lo criticáis?»

«¿Lo queréis de rodillas ó de pie, pues de las dos posturas no puede estar a la vez? ¿En qué quedáis?»

POR MAR Y POR TIERRA

UNIÓN Y COMPAÑERISMO

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona de los artilleros, se han reunido un número considerable los condestables del apostadero de Cartagena y los de los barcos de la escuadra surtos en la bahía de dicha plaza, asistiendo también al acto el jefe y los oficiales de Artillería de la Armada, como prueba de la unión y compañerismo que reina en ambos y muy distinguidos Cuerpos.

Hubo entusiasmas vivas a España, a Su Majestad el Rey y a la Marina. Las miradas de todos aquellos concurrentes parecían buscar las de todos los demás compañeros de los otros apostaderos y barcos, para sellar el pacto de unión y compañerismo que siempre distinguió al Cuerpo de condestables, que, atentos siempre a rendir

el debido culto a sus gloriosas tradiciones, no escatimaron nunca su sangre en cuantas ocasiones lo exigió la defensa de la Patria.

La Tierra y La Opinión, estimados colegas de la importantísima plaza de Cartagena, reseñan el espléndido lunch con que celebraron los condestables el santo de su Patrona en el Café Central, y nosotros felicitamos de todas veras al Cuerpo de condestables y al de Artillería de la Armada por su unión y compañerismo.

En Cádiz, en esa lindísima y simpática ciudad andaluza, también se reunieron los sargentos de Artillería del Ejército en un baquete para celebrar el santo de su Patrona.

Sargentos, maestros y obreros del Parque de Artillería, auxiliares y cuanto personal sirve en Cuerpo tan distinguido como es el de Artillería, reunidos en estrecho abrazo, sellaron su unión y su fraternal amistad.

El ilustrado y laborioso maestro, artífice del Parque, Sr. Parés, pronunció un brindis tan patriótico, tan elocuente y tan artillero, que dejó en el ánimo de los allí presentes, grato é imperecedero recuerdo.

Mostróse orgulloso de haber sido, sargento del Cuerpo, y recordó con viva y calorosa oratoria las glorias que, al Cuerpo de Artillería, aportaron con sus heroísmos sargentos como Gómez, muriendo heroicamente al lado de su capitán Temprado; Contreras, ganando la cruz laureada en Filipinas; y por último, dirigió un recuerdo al maestro Sr. Tamajón, postrado en el lecho del dolor por traición, enfermedad, y a los sargentos Sánchez y Postigo, maestro armero Valle y obrero Baladrón, que en tierra africana ayudan con su saber y con su esfuerzo a mantener vivas las gloriosas tradiciones del Cuerpo de Daños y Velarías.

Dirigieron telegramas que, como el brindis, inserta el Diario de Cádiz, telegramas de respetuoso cariño al coronel Valderrama y a los sargentos y personal del Arma en toda España y Africa, estableciéndose corrientes de unión y compañerismo que deben perpetuarse para todo fin noble y generoso, que otro no puede latir en los pechos de los sargentos de Artillería, ni en los de ninguna otra Arma, ni en los del personal artillero.

Unión y compañerismo pedimos nosotros a cuantos perteneciendo a las clases modestas, aspiran con justicia a todas aquellas mejoras compatibles con la disciplina y con el respeto al principio de autoridad.

La supresión de los Consumos

El presidente del Consejo de ministros y la Comisión ejecutiva de «El Liberal».

Esta Comisión ejecutiva... ¿de qué?, consituida hace cuatro años por El Liberal para estudiar los medios más adecuados para la supresión de los Consumos, nombró hace pocos días una subcomisión, con objeto de que se presentara al jefe del Gobierno, con quien celebró recientemente la primera conferencia, sin determinar nada concreto, después de divagar más de seis horas, y para no incurrir en el mismo defecto, la respaldaremos con toda la brevedad posible.

Después de las presentaciones de ríbrico, dijo el Sr. Morote, en nombre de la Comisión, que el Sr. Canalejas si no dejaría abandonada a sí misma esta cuestión, y que no, verdad, como dicen los enemigos del Sr. Canalejas, que la abolición de los Consumos no ha llegado a la mesa ni a la casa de todos los consumidores.

Y aquí tenemos que hacer parada para decir al Sr. Morote que, en efecto, la supresión de los Consumos no ha llegado a notarse en

la casa de los consumidores más que en cantidades homeopáticas, en unos centimillos, y eso es más que ridiculo, miserable, ante los 14 ó 15 millones que, sólo en Madrid, representa dicha supresión.

Esta cantidad, que antes se la repartían entre el Ayuntamiento y los arrendatarios en virtud de un contrato legítimo, bilateral, hoy se la toman entre tenderos, acaparadores é intermediarios, sin sufrir persecuciones de la justicia ni sobresaltos de los consumidores.

No ha calculado el Sr. Morota que esos 14 ó 15 millones, con la desgravación de la carne, representaría un 14 ó 15 por 100 de baja en la alimentación de veintiduro, lo cual equivaldría, según hemos dicho muchas veces, á un aumento igual en las rentas y haberes de cada vecino?

No hay más testimonio de esa baja que lo afirmado con tan pobre fundamento por el Sr. Morota; y aquello que dijo el Sr. Canalejas con asombrosa ligereza, de que unos cientos de obreros le habían dirigido una reverente exposición manifestándole que habían conseguido una baja de tres reales en los artículos de alimentación, es inexacto, según asegura la voz pública y el dato más fehaciente del Boletín comercial de la Alhóndiga, que anualmente un 40, 60 y hasta 100 por 100 de baja los artículos de comer, beber y arder con respecto á las tiendas de detalle, sean particulares ó sean de esa multitud de Cooperativas que se van creando para atraer incautos, á expensas de los que viven sus Juntas administrativas, repartiéndose sendos dividendos de esos 14 ó 15 millones de la supresión de los Consumos.

Habló después el Sr. Laffitte y, como buen comerciante y persona muy ilustrada, pidió que se reformaran los aranceles, cuya reforma le parecería más eficaz cuanto más radical; y el Sr. Niembro, con alguna incongruencia, habló de la toma de la segunda Bastilla al suprimirse los Consumos, cuando lo tomado y demolido fué alguna casita de fiato, así como meses antes y por el mismo asunto nos dijo el alcalde que había pasado el Rubicón, sin que aquí tengamos más que el arroyo Abroñigal que pueda vadearse.

El Sr. Pérez, representante del gremio de abastecedores de carnes, ofreció que no se encargaría de la carne si el impuesto desaparecía —y nos parece muy bien—; ó á todos ó á ninguno.

Tocó el turno al Sr. Molinedo, en representación del gremio de vinos y licres, y arremetiendo al asunto á su sardina, pidió que se suprimieran las patentes, sin querer recordar que el vino se vende en Madrid casi al precio de antes de la desgravación: á cinco y seis pesetas la arroba del de consumo más general, en tanto que en la actualidad se da en los Cuatro Caminos á 2,25, servido á domicilio, y la Alhóndiga lo cotiza á tres pesetas, pero por unidades de 100 litros.

Y sólo al Sr. Argente lo encontramos en su sitio combatiendo el fracaso ó monstruoso impuesto de inquilinato y el de la carne, por lo directamente que afectan uno y otro al encauzamiento de la vida.

Oída á la Subcomisión, tomó la palabra el señor presidente del Consejo de ministros, y después de recordar con cierto dejo de acento y amargura lo que se le combatió por cuanto ha hecho y ha dejado de hacer, manifestó que no le agradaban la supresión del impuesto de Consumos, que importa 80 millones, en favor de las clases populares y menesterosas, que tanto sufren en su alimentación con el monstruoso impuesto.

Peró señor presidente, aparte de que la cifra citada no es exacta, pues el ingreso es de 80 millones para el Estado y 80 para los Municipios; esas clases menesterosas no han encontrado aún ni un centimo de beneficio, digan lo que quieren sus apologistas, ni han de encontrárselo con tanto á la luz, sino con medidas radicalísimas, como las que exponemos en otro artículo, y que el Sr. Canalejas estas mismas medidas que no ha de tomar, pues desconoce por completo esta cuestión.

Piso ramato á tan inútil conferencia el ministro de Hacienda, diciendo que él cumplió como buen haciendo en horas lo que no supieron hacer otros en años, obligando á votar la ley abolicionista y la de los substitutos de la ley de exacciones locales, manifestándose opuesto á modificar esta ley, y mucho más á emprender una amplia reforma arancelaria. Y con estas declaraciones dió por terminada la conferencia el Sr. Canalejas, deseando que se repitan (para qué?), y saliendo todos altamente satisfechos de los arduos problemas que habían resuelto en las dos horas de reunión.

Comentarios.
Ni el Gobierno, presidido por persona tan ligera como el Sr. Canalejas, ni la Comisión, llegarán nunca al término; están siempre vagando por el desierto.

Y he aquí por qué, siendo de tan alto interés este asunto, nos permitimos en otro artículo marcar la ruta verdadera, la ruta única que hay que seguir para resolver de plano el importante problema del abaratamiento de las subsistencias.

G. Lana Sarto.

La oficialidad de Infantería de Marina y el Cuerpo de Seguridad

Hallándose actualmente ocupado el señor ministro de la Gobernación en preparar la ampliación del Cuerpo de Seguridad, creemos conveniente ocuparnos de una omisión totalmente injustificada que conviene en honor de la justicia y por conveniencia del servicio de aquel Cuerpo subsanar, y no dudamos lo entenderá del mismo modo el Sr. Barroso.

Trátase del olvido incomprensible en que se ha tenido á la brillante Infantería de Marina el mencionar los Cuerpos cuya oficialidad tiene opción al ingreso en el de Seguridad.

No hay razón ninguna para mantener esa exclusión; la oficialidad de Infantería de Marina, por su instrucción, disciplina y amor al servicio, reúne exactamente las mismas condiciones que cualquiera otra para desempeñar con el mejor acierto las funciones que están encomendadas al Cuerpo de Seguridad. Y ahora que se trata de ampliar las fuerzas de éste, creemos que se presenta una ocasión inmejorable para subsanar la injusta omisión que señalamos.

Exactamente en estos meses han pasado á la situación de retirados, en virtud de la ley de 16 de Junio actual, y con el empleo de segundos tenientes, numerosos sargentos de Infantería de Marina, los cuales, por su edad, hábito de mando y entusiasmos, prestarían al frente de las fuerzas de Seguridad inmejorables servicios.

No dudamos que el señor ministro de la Gobernación se hará cargo de la justicia que informa nuestro ruego, y que, en consecuencia, la atenderá, pues no hay razón ninguna para negar á un Cuerpo valeroso y sufrido lo que en igualdad de condiciones se concede á otros.

DE MARINA

En la Revista General de Marina correspondiente al pasado mes se inserta la organización de las Escuelas Navales de Alemania, Austria é Italia, de cuyas organizaciones nos ocuparemos, exponiendo francamente la que nosotros creemos deba darse en España á nuestra Armada.

ENFERMERÍA FLOTANTE

Una epidemia á bordo

Procedente de Samarang (Java) ha fundado en la rada de Palaia (Belle Isle) el velero «Antoinette».

A poco de fundar el buque, el capitán del mismo hizo saber por medio de señales que se había declarado una grave epidemia á bordo.

Inmediatamente se envió allí al remolcador nante «Commer», el cual condujo al velero hasta Saint-Nazaire.

Una vez allí, trasladóse al «Antoinette» el director de Sanidad, encontrándose con que había á bordo 15 hombres de la tripulación gravemente enfermos, y tres marineros aababan de fallecer.

El espectáculo que el buque ofrecía no podía ser más lamentable, pues se hallaba convertido en enfermería flotante.

La tripulación, extenuada por la enfermedad, yacía por los suelos, abatida y sin fuerzas.

Toda actividad había cesado á bordo, y las ratas empezaban á apoderarse del buque, invadiendo completamente toda la parte baja del mismo.

El director de Sanidad reconoció á los enfermos, diagnosticando que se trataba de una epidemia de beriberi.

Inmediatamente se procedió á desembarcar á los enfermos, que fueron conducidos al hospital, mientras se procedía á la desinfección del buque.

La guerra italo-turca

La guerra toca á su fin —Los planes de Italia.

Roma, 10.

En los Centros oficiales se unánime la creencia de que las operaciones militares han terminado en la Tripolitania con la ocupación de Ain Zera.

Se espera, para tomar la ofensiva en Bengasi y sobre todo en Derna, la llegada á este último punto de los 5.000 hombres que han salido de Nápoles para reforzar aquella guarnición.

Contrariamente á lo que se ha dicho, no se enviará una columna á la frontera de Egipto. Tampoco la escuadra se concentrará en Tobruk. Sin embargo, algunas unidades de la flota apoyarán, probablemente, las operaciones de las tropas de tierra.

Esas operaciones se van á realizar rápida-

mente, y, cuando se terminen, se considerará que el estado de guerra ha terminado, en las dos nuevas provincias italianas. El Gobierno de Roma no enviará entonces ninguna Nota á las Potencias ni ningún nuevo ultimatum á Turquía. En efecto, piénsase que la situación no podrá prolongarse, y que para ponerla término bastará la acción diplomática.

Por el momento no hay nada de paz; pero en las esferas oficiales se cree que no tardarán en hacerse gestiones para la paz. Estas se esperan sin impaciencia porque Italia se halla en buena situación para esperar.

La cuestión de los Dardanelos.

Londres, 10.

Está confirmada la noticia de que el Gobierno otomano se ha negado á examinar por ahora la cuestión del libre paso por los Dardanelos, fundándose en el carácter Internacional de los Tratados que regulan el estatuto de los Dardanelos.

Añádesse que Rusia, al proponer á la Puerta abrir los estrechos á sus buques de guerra, la ofreció como compensación anular el Convenio que concede á Rusia el derecho exclusivo, á excepción de Turquía, á construir líneas férreas en el territorio del mar Negro.

Ese derecho fué otorgado á Rusia al mismo tiempo que Alemania obtenía la concesión del ferrocarril de Bagdad. También se asegura que Rusia ha ofrecido á Turquía, á cambio del paso por los Dardanelos, concesiones económicas en el mar Negro y en los Balcanes.

Reconocimiento de autoridad.

Roma, 10.

Dicen de Trípoli que está á punto de concertarse un acuerdo entre Italia y el jefe de los senussitas de Kofra.

Italia reconocerá la autoridad religiosa del jefe senussita en toda Tripolitania y Cirenaica, y dará á ese jefe un sueldo anual.

Los abusos de la emigración

Coruña, 10.

En todas partes son objeto de energías censuras las vejaciones y atropellos á que someten á los emigrantes las Compañías navieras extranjeras.

Para el día 4 tenía anunciada su salida el vapor alemán «Ipranga», con 520 emigrantes, en su mayoría castellanos y asturianos, que tomaron billetes y llegaron aquí el día 3.

Seis días han estado aquí, esperando la llegada del vapor, sin que hayan recibido cada uno de ellos más que dos pesetas para atender á los gastos de la posada.

Los infelices tuvieron que empeñar las ropas que llevaban para la travesía, é inútilmente se dirigieron á la Casa naviera y á la Junta de Emigración pidiendo, con lágrimas, que los socorriesen.

Ante la inutilidad de sus reclamaciones, dirigieron una protesta á la Junta central de emigración y recorrieron las calles de la población exhibiendo su miseria.

El vecindario se queja de la repetición de esos hechos, y la Casa consistorial se acuerda en que la ley de Emigración no ha previsto ese caso.

Prezco es que el Gobierno se ocupe de esta cuestión; pues los emigrantes españoles tienen derecho á que se les proteja como se protege á las Compañías navieras extranjeras.

Los 52 emigrantes han embarcado hoy.

Las Academias militares

Nuevo plan.

La Gaceta publicó ayer un Real decreto del Ministerio de la Guerra aprobando las reglas á que deben ajustarse los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Constituirá el plan común de ingreso en las mismas una parte de conocimientos generales de cultura y otra de matemáticas elementales reducida.

Comprenderá el grupo de conocimientos generales las asignaturas de Gimnasia (primero ejercicio); Dibujo de paisajes, Gramática castellana y Francés (segundo ejercicio); Geografía universal é Historia general y particular de España (tercer ejercicio); y la parte de Matemáticas elementales comprende la Aritmética y Algebra (cuarto ejercicio); y Geometría de dos y tres dimensiones y Trigonometría rectilínea (quinto ejercicio).

Será prestativa la presentación á examen en un solo concurso del plan de ingreso ó parcial, y progresivamente por ejercicios sueltos en sucesivas convocatorias.

El orden de examen de los ejercicios será, asimismo, discrecional en cuanto á los conocimientos generales, y la desaprobatión en dicho grupo de materias no obstará para poder continuar el examen de los ejercicios siguientes de las asignaturas de Matemáticas; pero el de éstas habrá de verificarse precisamente en el orden en que están relacionadas.

Los exámenes de ingreso darán principio en cada Academia el día 1.º de Julio de cada año, para terminar, lo más tarde, el día último de dicho mes.

El límite mínimo de edad para ingreso, cumplida con anterioridad al 1.º de Septem-

bre del año en que se realice, se fija en quince años para todos los aspirantes.

Se autoriza, sin embargo, la presentación desde los trece, cumplidos en igual término, para el examen de materias de enseñanza general, y desde los catorce para todas las del programa sin distinción.

El límite máximo de edad, en igual fecha, será: aspirantes paisanos, menos de veintidós años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con menos de dos años de servicio en filas, menos de veinticuatro años; aspirantes, individuos ó clases de tropa, con más de dos años de servicio en filas, menos de veintisiete años.

Para optar á estos beneficios de edad es condición precisa la de hallarse presentes en filas al solicitar la presentación ó concurso, ó en la situación de licencia limitada en el Ejército ó como inscrito disponible en la Marina, habiendo pasado á estas últimas situaciones por exceso de fuerza, y no mediando interrupción en la presentación en concursos sucesivos cuando el ingreso no se realice en uno solo.

Figuras históricas

Camilo Benso, conde de Cavour, cuyo ilustre nombre va unido á la hermosa obra de la unidad de Italia, había nacido en Turin, en 1810, y era hijo de un antiguo prefecto de la ciudad, quien lo había dejado heredero de una gran fortuna.

En 1847 fundó con el conde Balbo II *Rizorgimento*, periódico liberal consagrado preferentemente á las cuestiones económicas. Pronto fué electo diputado y en 1851 era nombrado ministro de Hacienda y Agricultura. Trabajó entonces por que se adoptaran los principios del librecambio; pero encontrando una tenaz resistencia á sus ideas económicas, se retiró del Gabinete en 1852, acercándose al partido avanzado. La mayoría de la Cámara lo elevó á la presidencia del Consejo cuando la caída de M. de Azeglio.

Partidario Cavour de los principios franceses de 1789 y de la Constitución piemontesa de 1848, defendió animosamente los derechos del Estado contra los privilegios del clero, sosteniendo violentas polémicas con la Corte pontificia. Mostróse entonces tal cual era: partidario audaz y decidido de la unidad de Italia y de su independencia, decidiendo á su país á unirse con las potencias occidentales contra Rusia, exponiendo en el Congreso de París de 1856 los agravios de Italia contra el Austria y el gobierno de los Papas.

Italia respondió á su voz de un modo unánime, realizándose entonces una suscripción nacional para fortificar la ciudadela de Alejandría. Austria protestó, y las relaciones entre las Cortes de Viena y Turin se suspendieron. Napoleón III, que abrigaba hacia largos años ideas propias acerca de Italia, no tardó en entenderse con Cavour. Fué durante la visita de éste á Plombières en 1858, cuando se pusieron de acuerdo decidiendo la alianza de Francia y el Piemonte, que convirtió la cuestión italiana en una grave cuestión europea, decidiéndose, para poner fin á las intervenciones diplomáticas de Austria, ir á la guerra. Aún se recuerda el estupor de Europa cuando, inesperadamente, al recibir al embajador de Austria en las Tullerías, dijo Napoleón III:—Siento en el alma, señor embajador, que las relaciones de Francia con Austria no sean hoy tan cordiales como lo eran ayer.

Cavour trabajó incesantemente en la sublevación de los ducados de Toscana, Parma, Módena y las Romanías. La paz de Villafranca detuvo un momento la política de anexión del ministro, que se retiró; pero á un nuevo impulso nacional, Cavour volvió á entrar en el ministerio y en 1860 hacía aceptar por la Francia á Niza y á Saboya.

De acuerdo con Garibaldi, pronto vinieron á completar la obra de los triunfos de Nápoles y Sicilia; después vino la derrota del ejército pontificio en Castelfidoro, se completó la ruina de Nápoles, y el Parlamento de Turin, el 13 de Octubre de 1860, declaraba benemérito de la patria al conde de Cavour, presidente del nuevo Ministerio italiano.

A últimos de Mayo de 1861 Cavour cayó gravemente enfermo. Cuéntase que al terminar la ruidosa entrevista que celebró con Garibaldi en Abril, y que duró tres días, muchos de los que acompañaban á Cavour se fijaron en su palidez intensa y en su febril exaltación, que contrastaban con su habitual sangre fría. El 29 de Mayo se presentó la enfermedad con fiebre alta y vómitos, y si bien mostró algún alivio en

los primeros auxilios, la agravación fué rápida; y comprendiendo que su fin estaba próximo, el 5 de Junio mandó llamar al párroco de Nuestra Señora de los Angeles, que lo confesó y administró los últimos sacramentos.

—Quiero—dijo Cavour—que el pueblo de Turin sepa que muero como buen cristiano.

A las nueve de la noche del mismo día fué á visitarle el rey Víctor Manuel. Al verlo Cavour pretendió incorporarse para recibirlo; pero sólo pudo exclamar, cayendo sobre las almohadas:

—¡Ah, Maestral!

En seguida perdió el conocimiento y á mañana siguiente expiró. Por Cavour, en primer término, Víctor Manuel, señor, simplemente, de Saboya, reinaba sobre 22 millones de súbditos, y las potencias tenían que contar ya con un nuevo factor del equilibrio europeo.

Información de Guerra

Cruces.

Se declara pensionada la cruz del Mérito militar, blanca (Profesorado), que posee el comandante de Caballería D. Francisco Ferrero.

Se concede la de segunda, pensionada, al mayor de Intendencia D. Rafael Fuentes.

Comisiones mixtas.

Se destina de vocal de la Comisión mixta de Toledo el teniente coronel de Infantería D. Baldomero García Martín; de Orense el médico primero D. Adolfo Chamorro, y de Vizcaya el segundo D. Pío Higuera.

Comisión.

Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. José Blanco, sin perjuicio de su destino, preste servicio en la Comisión de experiencias del material del Cuerpo.

Se concede prórroga de pasejo á la hija del capitán general de Canarias.

Destinos.

Se destina á la segunda sección de la Escuela de Tiro el capitán de Artillería don Francisco Warleta.

Idem á la Comisión de experiencias, proyectos y comprobación del material de guerra á los capitanes de Artillería D. Benito Sarda y D. Manuel de la Garma.

Son destinados en la Guardia civil: comandantes D. Alfonso Domínguez, á la Comandancia de Pontevedra; D. Luis Martín, á la de Canarias, y D. Juan Núñez, á la de Gerona.

Capitanes: D. Juan Azorín, á Cuenca; don Rodolfo Tormo, á Huesca; D. Adolfo Blanco, á Burgos; D. Valeriano del Valle, al Norte; D. Eduardo Balaça, á idem; D. Francisco Palomo, á Jaén; D. Ángel Casares, á la Dirección; D. Antonio González, á Granada; D. Eusebio Salinas, á Jaén; D. Ángel Bueno, á Alicante; D. Aurelio Morazo, D. Antonio Gutiérrez y D. Mariano Aysa, á Valladolid; D. Pascual Martí y D. Antonio Balbás, á Oviedo.

Primeros tenientes: D. Fernando Vázquez, á Valencia; D. Miguel García, D. Félix Echagüe, D. Rafael González y D. Joaquín García, á la del Oeste; D. Pablo Iglesias, á la del Este; D. Manuel Triana, á Cádiz; D. Pedro Esteban, á Granada; D. José Galán, á Badoj; D. Florencio Borroguero, á Albacete; D. José González, á Cádiz; y D. Magin Ferrer, á Tarragona.

Segundos tenientes: D. José Taboada, á Teruel; D. Benito Traperó, á Huesca; don Máximo Sagredo, á Gerona; D. Agapito Sánchez, á Burgos; D. Nicolás Dumont, á Lérida; D. Matías Gujarró, á Teruel; D. Ignacio Ortusa, á Málaga; D. Francisco Crea, don Antonio Bertrán y D. Pedro Garofa, á la del Oeste; D. Bartolomé Gutiérrez, á Córdoba; D. Lucio Cañada, á Cuenca; D. Camilo Quiroga, al Norte; D. José Gil, á Castellón; D. Vicente Méndez, á Teruel; D. José Carmona, á Jaén, y D. Félix Quintana, al escuadrón de Burgos.

Clero castrense.

Se ha aprobado una propuesta de 20 opositores para plazas vacantes de capellanes segundos.

Reemplazo.

Pasa á situación de reemplazo el capellán primero D. Miguel Ros.

Vistas de causas.

En lapresente semana se verán, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, las causas siguientes:

Martes 12.—Vista de la causa contra el paisano Luis Fernández, por el delito de hurto; defensor, el oficial primero de Intendencia Sr. Pineda.

Jueves 14.—Idem contra el paisano José Muñoz y otros por el delito de robo; defensores, primeros tenientes Sres. Bortalonga y O'Donnell, segundo idem G. Orgaz y letrado Sr. Barriobero.

Viernes 15.—Idem contra el teniente co-

ronel d. Infantería de Marina D. F. P. y otros por el delito de malversación; defensores, los comandantes y pitones Sres. González, Peña y G. Bea.

Visitas.

Han visitado al ministro de la Guerra los generales Cirujeda y Zubia, diputados Bustelo, Montero Villegas y Garay y una Comisión de Lugo, compuesta del gobernador, alcalde, senadores y diputados, presidentes de Asociaciones de Proprietarios, Cámara de Comercio y Liga de Amigos.

Conferencia.

El capitán de Infantería D. Antonio Izquierdo Vélez dará en el Ateneo el martes 12, a las cinco de la tarde, una conferencia sobre su viaje de exploración que acaba de realizar por la costa occidental de Marruecos. El acto es público.

Los sucesos de Cullera

Terminó el Consejo.

Sueca, 10.

A las doce y media de la tarde ha terminado la deliberación secreta del Consejo de guerra, que se ha prolongado, por consiguiente, veintidós horas.

En las caras de todos los individuos que forman el Consejo de guerra aparecen huellas visibles de una mala noche y de una fatigosa labor.

Seguidamente del Consejo salió el juez instructor, con el secretario Sr. Beltrán, llevando el sumario y la sentencia.

Tras de estos señores iban dos soldados de Infantería con los documentos, los Códigos y las piezas de convicción.

Custodiando éstos, seguían un cabo y ocho números de la Guardia civil.

Dirigieronse todos al Ayuntamiento, donde está el cuartel general, y entregaron allí, precintados, el sumario y la sentencia.

Esta tarde marchan a Valencia todos los menelados, llevando quince números de la benemerita el sumario y la sentencia, acompañados un teniente, y conduciendo, custodiados, a tres testigos que vinieron a declarar y que están procesados, y a José Mament, abusado en este proceso por haberse retirado la acusación contra él, pero encausado por el asunto relativo a los supuestos tormentos.

A las ocho y media se dijo misa en la cárcel, oyéndola los procesados.

«Panchito» lloraba.

«Clavel» se hallaba muy abatido.

«Cuqueta» alardeaba del más repugnante cinismo.

En los rostros de los demás procesados no se advertía expresión alguna especial.

«Clavel» confesó después con su abogado, el Sr. Blasco Grajales, a quien dijo que fuera a defenderle al Supremo, prometiéndole el letrado hacerlo así.

A las tres de la tarde ha quedado la sentencia en poder del capitán general Sr. Echagüe, quien le someterá a informe del auditor general.

Impresiones.

La opinión espera con gran expectación que se haga pública la sentencia del Consejo de guerra.

La impresión dominante es que el fallo, no obstante ser muy severo, no llega a confirmar todas las penas de muerte que solicitaba el fiscal, las cuales, en opinión de algunas personas, quedan reducidas a dos.

Provincias

El general Bastarreche.

Ferrol.

Procedente de Madrid llegó el conserje de D. Félix Bastarreche, a quien se le dispuso un cariñoso recibimiento.

Seguidamente se posesionó del cargo de comandante general del apostadero, cesando el general Morgado, que pasa a la corte, nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Naufragio.

Ferrol.

Según informa el ayudante de Marina de Pravia, el mar arrojó a la playa el casco de un bergantín, ignorándose la suerte de los tripulantes.

Gran demanda.

Ferrol.

La opinión se preocupa de la falta de alojamientos con motivo de la próxima botadura del acorazado «España».

Todos los hoteles tienen comprometidas las habitaciones.

Naufragio y muerte.

Bilbao.

En Bermeo, y a seis millas del puerto, naufragó, por abrirse una vía de agua a causa del fuerte temporal, el vapor «Jesus», tripulado por nueve hombres.

Todos han sido salvados por otros dos vapores pesqueros.

En el muelle de Urbitarte, varios aldeanos

reclutados por los patronos en sustitución de los huelguistas no admitidos al trabajo a raíz del último paro general, transbordaban en una gabarra, al vapor holandés «Bokemia», barriles de llenos de ácido sulfúrico.

Atraron uno mal, y al izarlo cayó, estallando entre los trabajadores y causando las siguientes víctimas:

Eleuterio Zabala, de diez y nueve años, natural de Sondica, muerto; Juan Igmó, de veintidós años, de Fática, grave; Claudio Zabala, Pancracio Llorente y Ciriacio Retoleza, leves; los dos últimos sufrieron graves quemaduras.

En Ondara ha fallecido a causa de las lesiones sufridas el maquinista del vapor «Ganorabaco», que naufragó días atrás. Era al propio tiempo dueño del vapor.

Este ha sido arrojado por el mar a la playa de Santoña, hecho pedruzcos.

El «Adela Roca».

Coruña.

Este barco viejísimo, que hace años originó grandes polémicas entre el ingeniero de la Terrestre y Marítima y el redactor técnico de *Las Noticias*, de Barcelona, por el mal estado de dicho vapor, se ha ido a pique en las inmediaciones del puerto.

A las ocho de la noche, próximamente, venía en demanda del puerto, de arribada forzosa.

Salió de San Esteban de Pravia con 1.932 toneladas de carbón para Barcelona, a cuya matrícula pertenece.

Al abocar la entrada debió confundir la coacción de la luz verde que ilumina el mar desde el faro de un peñasco, y en vez de tomar por la parte de afuera, hacia el mar libre, se metió el buque por entre las piedras y chocó con gran violencia, dando un tremendo topetazo. El barco quedó clavado materialmente en las rocas, abriéndose una vía de agua, que en el acto le hizo hundirse por la proa.

Se trató en vano de dar máquina atrás. Era tarde, y toda esperanza de salvación del buque se había perdido.

Se pidió entonces socorro con la sirena, que no paró de sonar durante largo tiempo.

Este ruido incessante sorprendió al puerto; pues aunque la noche es tormentosa y se repiten con frecuencia los chubascos, el mar se halla en una calma absoluta.

Inmediatamente se prepararon lanchas de vapor para el salvamento, en las cuales fueron los prácticos.

Antes de llegar estos auxilios al lugar de la catástrofe, los vapores pesqueros que regresaban de alta mar, percatándose del siniestro, lanzaron sus botes para auxilio de los naufragos. Estos, en número de veintidós, incluso el capitán, fueron recogidos sin gran esfuerzo. A la hora en que telegrafo se cree que no ha podido salvarse a uno de los tripulantes.

Una muchedumbre de curiosos se ha situado en el campo de Estrada, desde donde se domina el peñasco de Las Animas.

Nadie se explica cómo ha podido ocurrir el suceso, porque recientemente se había comunicado a todas las Comandancias de Marina la situación del buque. Se había colocado, además, una luz verde, muy visible, y una boya con una campana, que suena incessantemente.

Esta mejora se había logrado gracias a la incessante campaña de la Prensa, que no cesó de reclamar para que se evitasen siniestros como los del vapor «Cabo Tortosa», otro inglés y muchísimos pesqueros.

No habían vuelto a ocurrir desgracias desde hace mucho tiempo.

Los tripulantes explican el naufragio diciendo que el enorme chubasco que descargó, unido a la fuerza impetuosa del viento, hizo al buque desviarse de su ruta.

Se perdió en seguida el gobierno del timón, y el buque, á merced de las olas, fué á estrellarse.

El marinero que ha desaparecido se supone dormía al ocurrir el siniestro.

Los naufragos han sido atendidos por las autoridades y el vecindario con toda clase de cuidados.

En el momento de producirse el choque, el capitán, llamado D. Antonio Amín, que comprendió la inminencia del peligro, bajó a su camarote y sólo tuvo tiempo para recoger la patente. Quedaron abandonados el dinero, la documentación y las ropas.

Los tripulantes lanzaron, en medio de un terror loco, un bote al agua y se arrojaron en él los marinos Bautista Suchi y Bautista Angel y el joven de diez y siete años Benjamín Calvo. La embarcación se hallaba con las planchas comidas y toda la obra viva cementada, así es que comenzó a negarse de agua y no tardó mucho tiempo en hundirse.

Los marineros se asieron desesperadamente a los restos de la embarcación; pero el grumete Calvo, aterrado, se lanzó al mar y desapareció nadando. El tripulante del vapor pesquero «Infanta Isabel» Antonio Ruiz, que presenciaba los hechos, se arrojó al agua con intento de salvar al muchacho; pero le fué imposible conseguir su propósito. Se supone que el joven ha precisado ahogado.

El salvamento de los 25 marineros se debe al arrojó de las tripulaciones del buque men-

cionado y del «María Cristina». Este traje á 16 naufragos, que son: el capitán, Antonio Amín; oficiales, Juan Sabanés y Jaime Zaragoza; contramaestre, Ernesto Alexis, griego; marineros, José Sánchez, José Martínez, Bautista Angel, José Cagigal, Abelardo Torresella, Julián Rodríguez, natural de Madrid; primer maquinista, Miguel Coll; segundo, Juan Rosell; tercero, Juan Ferroginal; ayudante, José Rubio; calderero, Jaime Rubio; fogoneros, Bautista Suchi, Manuel Segre y Juan Vinals; peleros, Francisco Morán y Justo Martí; mayordomo, Antonio Vidal; cocinero, Vicente Latorre; camareros, Carlos Gascón y Fernando Díaz, y marineros, Antonio Carvajal y Gabriel Villarroya.

El muchacho muerto era natural de Madrid y residía en Barcelona.

En el momento del naufragio soplaban un Nordeste durísimo.

N. de la R. Es extraño que restando viento duro se hallase la mar en calma, como se dice al principio de este telegrama.

Desgracia

Bilbao.

Continúa el temporal con la misma intensidad. Los barcos han adoptado grandes precauciones.

El viento empujó en Baracaldo á una muchacha de diez años; la hizo caer en la vía del tranvía y fué arrollada y herida por un coche.

Naufragio.

Barcelona.

Ha naufragado en estas costas el barco «Luis María Lorient».

Los naufragos de la barca francesa «Louis Marie Lorient» han llegado hoy, procedentes de Vilasart, donde les dejó el vapor «Augria».

El Consulado les costeará el viaje de regreso á su país.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Entró en Ceuta el cañonero «Bazán».

Salió de Ceuta el «Bazán».

Reales órdenes.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, al capitán de Infantería del Ejército D. Mariano Gamín.

Idem licencia por enfermo al segundo contramaestre D. Juan Piñero.

Idem idem al segundo condestable D. Ricardo Egea.

Nombrando vocal de la Junta de exámenes de maquinistas navales al teniente de navío D. Antonio Cal.

Ascendiendo á segundos tenientes de Infantería de Marina, en situación de retirados, á los sargentos primeros D. León Díez y don Fermín Rodríguez.

Las negociaciones con Francia

La segunda conferencia.

Creyendo que se tardaría más tiempo en el análisis de las cuestiones que encierra el asunto que antegro M. Geoffroy al ministro de Estado, hubo de afirmarse en los Centros oficiales que la segunda conferencia con los embajadores de Francia y de Alemania tardaría aún varios días; pero ha podido activarse aquel estudio, y la entrevista segunda se celebrará esta tarde en el citado departamento.

Rumor rectificado.

Anoche se decía que Francia reconociese nuestro derecho á ocupar Larache; pero que pedía la evacuación de Alcazar, por razones fundadas en la seguridad del ferrocarril Tánger-Fez.

Siempre «Le Temps».

En una nota relativa á las negociaciones que ayer publicó dicho diario de París, se dice que el optimismo, según el cual el resultado será rápido y feliz, debe ser sustituido por una prudente reserva.

«El acuerdo»añade—está lejos aún de ser un hecho, y la distancia entre las peticiones y los ofrecimientos parece considerable. No hay por qué deducir conclusiones desfavorables del retraso con que España ha llegado á las entrevistas; pero se cree que ciertos elementos oficiales españoles verían con gusto el fracaso, y hasta se esforzarán para impedir ó retrasar una solución amistosa.

Sin embargo, los republicanos han volado varios puentes en las provincias del Norte.

Se puede afirmar que Francia ha llevado hasta el extremo límite su espíritu de conciliación; pero no es seguro que nuestra buena voluntad encuentre en todos la interpretación que merece.

Se ha examinado la eventualidad de que las negociaciones no lleguen á buen fin. En tal caso, Francia, fortalecida por las adhe-

siones con que cuenta, y con otras que no tarda en conseguir, podría empezar inmediatamente la organización de su zona. España, en cambio, se vería ante considerables dificultades internacionales.

De todas suertes, no hay motivo para abandonarse al pesimismo. Mientras no se conozca la respuesta española, se puede esperar legítimamente que el Sr. García Prieto sabrá ver y defender los verdaderos intereses de España.»

DE MELILLA

Regreso á la plaza de generales y tropas. Melilla, 10.

Han regresado á esta plaza los generales Aguilera y Orozco, quedando en la posición de San Juan de las Minas el coronel Atzur.

También han vuelto á Melilla dos batallones del regimiento de San Fernando, que estaban en las orillas del Kert.

La tranquilidad es absoluta en todas partes.

El próximo Congreso africanista

Melilla, 10.

La Cámara de Comercio, considerando altamente beneficioso para los grandes intereses de España en Marruecos, y especialmente en el Rif, la celebración en esta plaza del próximo Congreso africanista, lo ha solicitado del presidente del Centro Hispano-marroquí, creyendo interpretar los deseos de las fuerzas vivas de Melilla.

La revolución china

La situación.

Londres, 10.

Según las noticias recibidas de diversas poblaciones chinas, la situación en el Imperio es la siguiente:

En Nankín ha sido dominado el voraz incendio que destruía uno de los barrios más populosos.

Los republicanos han reforzado las tropas que ocuparon la guarnición de Pukow, en la otra orilla del río, y practican grandes trabajos de atrincheramiento.

Han llegado algunas tropas imperiales á Sen-Tshan-Fu, donde se encuentra el general tártaro Chang con los restos de sus fuerzas de Nankín.

Créese que uno de estos días habrá una batalla en dicho punto.

Siguen llegando á la plaza fuerte de Wu-Tchang, donde se encuentra el general republicano Li, voluntarios republicanos de Cantón, Shanghai y otras ciudades importantes.

El general Li, que ya no es generalísimo de las tropas rebeldes, á causa de no haber socorrido, como pudo hacerlo, á los defensores de Hang Yang, mandados por un general que le hacía sombra en el Ejército, ha dicho que es republicano, pero que acatará la voluntad de la Nación en lo relativo á la forma de gobierno.

Siguen las negociaciones, y ha sido prolongado el armisticio.

Noticias

Lo del «Maine».

Dicen de Londres que en Washington la Comisión mixta del Ejército y la Marina, que estudió en el puerto de la Habana las causas de la voladura del «Maine», ha emitido dictamen, afirmando que la explosión se produjo desde el exterior del buque.

Supresión del descuento.

Por el ministro de Hacienda se ha resuelto la instancia presentada por la Liga de Sociedades anónimas declarando exentos de tributar por el impuesto de utilidades á los que disfrutan sueldos ó haberes inferiores á 1.500 pesetas anuales y sean empleados de Bancos, compañías, Sociedades, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, corporaciones de todas clases, casas de banca, de comercio y particulares.

El título.

Según telegrafía el gobernador de Oviedo al ministro de la Gobernación, ha regresado de Gijón con el personal facultativo que le acompañó, dejando adoptadas algunas medidas sanitarias como consecuencia de la reunión que celebró la Junta municipal de Sanidad.

Dicha autoridad añade que el sábado volverá á Gijón para dar impulso á la organización.

El Dr. Mendoza considera tífica y epidémica la enfermedad que allí se desarrolla y estima que los medios de defensa indicados para combatirla son los aconsejados por la ciencia. Considera indispensable el envío de material, estufas de desinfección y recursos pecuniarios por experimentarse mucha miseria.

El número de atacados, y las defunciones en los dos últimos días de 8 ó 10 cada uno.

PARA NUESTROS LECTORES

NOVELAS DE CERVANTES, P. COLOMA, PIERRE L'ERMITE Y MUÑOZ Y PABON

Pueden leerse y adquirirse gratis

Pídanse instrucciones á la Administración de *El Universo*, de Madrid (Apartado 266), enviando, con un cuarto de céntimo, una faja de suscripción de este periódico.

El cartel para hoy

REAL.—No hay función.

ESPAÑOL.—A las 9, Los chorros del oro.—Tierra baja.

COMEDIA.—A las 9, Rosas de otoño.

LARA.—A las 9 1/2, La fuerza bruta. A las 10 1/2, La losa de los sueños (doble).

A las 6 y 1/2, El amo (tres actos).

CERVANTES (Corredera baja, 41).—Compañía cómica. Director, Simó Raso. A las 6 1/2 (doble), El paraíso (2 actos). A las 9 1/2 (sencilla), De cerca.

A las 10 1/2 (doble), La escondida senda. El hombre que hace reír.

APOLO.—A las 7, El pipilo. A las 9, 1/4 Lirio entre espigas. A las 10 1/4 (doble), La familia real.

COMICO. (Compañía Prado-Chicote).—A las 6 1/2 (doble), Gente menuda (dos actos). A las 10 1/2 (doble), El monaguillo de las Descalzas (dos actos).

PRICE.—A las 9 3/4, La tempestad. A las 5 1/4, Concierto por la Banda municipal.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo. A las 9 1/4, La corte de Faraón. A las 10 1/2 (doble), El revisor.

GRAN TEATRO.—A las 6 (doble), La casta Susana. A las 10 Poeta de la vida. A las 11 1/4 Paraguas del Abuelo.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinematográfico. De cinco á doce, sección continua de cinematógrafo. Grandes novedades. Estreno diario.

MARTIN.—A las 6, El príncipe soñador. A las 7, Nobleza de hija. A las 9 1/4, La mujer del Molinero. A las 10 1/4, Los dos amores. A las 11 1/2, El príncipe soñador.

NOVEDADES.—A las 6 (estreno) Sangre y arena. A las 7 1/4, Granito de Sal. A las 9, La real hembra. A las 10, El capataz. A las 11 1/4, La montaña de oro.

LATINA.—A las 4, cinematógrafo. A las 5, La confesión. A las 6, Los asistentes. A las 7, La casa de todos. A las 8, cinematógrafo. A las 9, La reina. A las 10 (especial), El estigma (tres actos).

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 8 1/4, películas. A las 5, La crecida. A las 6 (especial), El director general. A las 9 1/4, Pájaros sin nido. A las 10 1/4, La dicha ajena (especial).

CHANTECLER (plaza del Carmen, 2 y Tetuán, 31).—En breve se verificará en este cinematógrafo el estreno de la película de gran novedad «El Nacimiento del Mesías», y la de gran sensación «La Telegrafista».

ROMEA.—Función completa de tarde de 5 á 8 1/2.—Por la noche, secciones a las 9 1/2, 10 1/4, 11 y 11 3/4.—Gran éxito de Carmen Torrubia.—Santaret et son danseur.—Grandes éxitos de la hermosa canzonetista española Sary Maro; de los duetistas Les D'Arco; de Costos y Ludoviglia, con sus perros y de las seis Rockets.—A las 6 1/2 y 11 3/4, éxito inmenso de Tom Jack, rey de la evasión.

RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo).—Abierto todos los días de 10 a 1 y de 3 á 8.—Martes, módica; miércoles y sábados, carreras de cintas; skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.

ROYAL KURRAAL.—Grandes atracciones cinematográficas. Pepita Dávila la Maja, grutil, Paquita la Dianita, despedida de la Fratito, Consuelito, elegantísima cupletista, éxito de las hermanas Leales en sus duetos y Bailes, suceso extraordinario de Angelita Easo y debut de los célebres duelistas, Sultana y Chileno.

Imprenta EL PORVENIR Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15. T.º 3.444.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59. MADRID
Apartado de Correos, 564

La última novedad, en manilla pinguera, marca las horas y minutos con claridad; sencilla, fuerte de acero, protección.
Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con un pequeño botón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiere como recuerdo.
Caja de acero inoxidable, con todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.
Su precio es de 65 pesetas en sets plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franquicia.

THIERRY. GRAN RELOJERIA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59. MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.
arqués de Santa Ana, 37 y 39,
principal izquierda.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 enero, 4 febrero, 1 y 29 marzo, 26 abril, 24 mayo, 21 junio, 19 julio, 16 agosto, 13 septiembre, 11 octubre, 8 noviembre y 6 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 enero, 21 febrero, 21 marzo, 18 abril, 16 mayo, 13 junio, 11 julio, 8 agosto, 5 septiembre, 3 y 31 octubre, 28 noviembre y 26 diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que a la ida basta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 26, de Málaga el 23 y de Cádiz el 20, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Represo de Veracruz el 20 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etcétera. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Caracas y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Noroeste de España.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tínger, Casablanca, Marrágin, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresión de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio, rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias a Cuba desde el Norte de España, una en cada uno de los meses de Octubre y Noviembre próximos, además de la habitual ordinaria oficial.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores «Reina María Cristina» y «Alfonso XIII» en la siguiente forma:

OCTUBRE.—Vapor «Reina María Cristina». Salidas: De Bilbao el 9, de Santander el 10, de Gijón el 11 y de Coruña el 12, para Habana, sin extensión a Méjico, y regresó, el 1.º de Noviembre.

NOVIEMBRE.—Vapor «Alfonso XIII». Salidas en las mismas fechas que en Octubre, y con igual itinerario. Solamente variará la salida de Habana, que tendrá lugar el 3 de Diciembre.

Las expediciones oficiales de Octubre y Noviembre se efectuarán los vapores «Alfonso XIII» y «Reina María Cristina», respectivamente, en la forma de costumbre.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desahogado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Alojía, 43. — OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

PISTOLA AUTOMÁTICA SCHOVBOE

Calibre 11,35 mm para campaña.



Perfectamente ajustada a la mano. Todo el mecanismo a salvo de tropiezos ni cuerpos extraños.

Resistencia, sencillez y efectos seguros.

Pídanse detalles al representante en España: D. Francisco Pérez Fernández

ECHEGARAY, 20. — MADRID

CLASES PASIVAS

UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

CALLE DE GARRANTA, 16, 3.º DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

Se paga a todos el día primero de cada mes.

Se aceptan poderes.

DE DOCE A CUATRO HORAS

Se abona la mitad del gasto del poder.

TODOS los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército

en general, clases é individuos de tropa de GUARDIA CIVIL y CARABINEROS, antes de proveerse de cuantos artículos necesiten para sí y familias, deben pedir el NUEVO CATALOGO ILUSTRADO de las temporadas de OTOÑO é INVIERNO á la



Casa M. Alvarez Garcillán
Farmacia, 6, MADRID

que les remite á todos los puntos de la Península é Islas adyacentes; cuenta con grandes existencias en los géneros de última novedad y es LA MAS ACREDITADA EN ESPAÑA por su nuevo y único procedimiento de VENTA A PLAZOS, á precios más reducidos que en las tiendas y almacenes, por suministrarles directamente de las fábricas que representa para la venta al comercio de Madrid y Provincias. Nuestro mestudo y servicio en favor del ciudadano personal, hace que todos nuestros clientes se aprovechen la utilidad del comerciante y demás intermediarios que gravan el valor de los géneros.

Por tanto, está Casa sostiene sus precios al 25 por 100 más barato que en las tiendas y almacenes en toda clase de tejidos, géneros de punto, lencería, ropas interiores y de cama, confecciones, lo mismo en señora que de caballero; trajes de PAISANO y UNIFORME, calzado, etc., etc. Gran surtido en impermeables.

Escriba usted hoy mismo pidiendo el nuevo catálogo que se remite gratis al

Apartado de Correos número 320. MADRID



GRANDES ALMACENES

“EL SIGLO”

Los mayores y más importantes de España

Condé, Puerto y C

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado.

Cambal de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Le Petit Lion d'Or

28, LEON, 28

El día 12 del corriente ha tomado posesión de este acreditado café y chocolatería su nuevo dueño, y persona inteligentísima en el negocio por su larga práctica del mismo en la Isla de Cuba. Con el fin de corresponder al favor que el público ha comenzado á dispensarle, ha establecido una tarifa de precios tan económica como desconocida hasta hoy en Madrid.

Tales son:

- Café y copa de cofiac, de las mejores marcas. 95 céntimos.
- Chocolate con vaso de leche y ensalmada, bollo, bizcochos ó torta de Alcázar. 50
- Bock de cerveza con patatas fritas. 15
- Café especial de esta casa y bebida directamente de Cuba y Puerto Rico. 15

Se sirve toda clase de vinos de Jerez, Montilla, manzanilla, anisados y licoras de las mejores marcas y á precios sin competencia.

El dueño de este establecimiento regalará 50 pesetas á quien le demuestre la impureza de cualquiera de los artículos expendidos en Le Petit Lion d'Or, León, 28.

SE SIRVE A DOMICILIO

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistolas automáticas ROYAL y VESTA, adaptadas al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 2 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franquicia y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

